

Resolución N° 44-2020

Homologación de actividades de perfeccionamiento.

Santiago, 2 de septiembre de
2020

VISTOS

- 1.- Lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 19.346, publicada el 18 de noviembre de 1994, que crea la Academia Judicial de Chile, y el artículo 70 del Reglamento General de la Academia Judicial de Chile.
- 2.- El protocolo del procedimiento de homologación aprobado por el Consejo Directivo de la Academia Judicial, en sesión ordinaria N° 385, de fecha 24 de abril de 2019.
- 3.- Las solicitudes efectuadas por los planteles educacionales de acuerdo al protocolo referido en el número anterior.

Considerando

La decisión del Consejo Directivo, conforme al procedimiento aprobado, en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2020.

RESUELVO

Se consideran como homologados las siguientes actividades organizadas por los solicitantes, teniendo como efectos los previstos en el protocolo, especialmente el de incorporadas a la oferta académica del Programa de Perfeccionamiento:

Institución	Tipo de actividad	Nombre	Destinatarios PJUD
Pontificia Universidad Católica de Chile	Diplomado	Diplomado en Derecho Administrativo	E. Primario
Pontificia Universidad Católica de Chile	Diplomado	Diplomado en Recursos Naturales. Menciones en Derecho de aguas, Derecho de Energía y Derecho de Minería	E. Primario
Universidad Alberto Hurtado	Diplomado	Diplomado en DDHH, Políticas Públicas y Litigación Estratégica	E. Primario
Universidad Diego Portales	Diplomado	Diplomado en Prueba y Litigación Adversarial en el Proceso Penal	E. Primario
Universidad de Talca	Diplomado	Diplomado en Actualización Derecho Penal	E. Primario
Universidad de Talca	Magister	Magister en Derecho Penal	E. Primario
Universidad de Talca	Diplomado	Diplomado en Derecho Procesal Penal	E. Primario

Universidad de las Américas	Diplomado	Diplomado en Derecho Administrativo y Función Pública	E. Primario
Universidad de las Américas	Diplomado	Diplomado en Derecho del Trabajo y sistema de Relaciones Laborales en la Empresa	E. Primario



Juan Enrique Vargas Viancos

Director

Academia Judicial de Chile

JES